



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“1983/2023 - 40 años de democracia”

RESOLUCION DDCS 026/2023

Bahía Blanca, 3 de marzo de 2023

VISTO

El contrato con el docente Mario Alberto Zoratti (Legajo 12970) en los términos de la Resolución CSU 380/2010, Art. 7º, Inc. B y Art. 9º a partir del día 1º de enero de 2023.

La renuncia elevada por el docente Mario Alberto Zoratti (Legajo 12970) al contrato mencionado en el párrafo anterior, a partir del 1º de marzo de 2023;

Y CONSIDERANDO:

Que dicha renuncia determina la necesidad de cubrir el espacio en el Área Clínica -Salud del adulto;

Que a partir de la renuncia se genera el ahorro, lo cual da factibilidad para la designación de su reemplazo;

La propuesta del Méd. Mg. Alejandro Cragno, coordinador del área Clínica, de postular a la Médica Leonora Duarte para dicho reemplazo;

POR ELLO:

EL DECANO “Ad Referéndum” DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Contratar a la Médica Leonora Duarte (DNI: 22.610.851) como Ayudante A, Dedicación Simple, para cumplir funciones en el Área Clínica – Salud del adulto, de la carrera de Medicina, a partir de la efectiva posesión del cargo y hasta el 31 de diciembre 2023 o la sustanciación del concurso.

ARTICULO 2º: Afectar el presente contrato al ahorro presupuestario que genera la renuncia del docente Méd. Mario Alberto Zoratti (Planta 21027970)

ARTÍCULO 3º. Agréguese al expediente 581/23 y pase a la Dirección de Personal, Dirección General de Economía y Finanzas y cumplido, vuelva.